



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN AL SECTOR PRIVADO DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 4: HUANCAYO-IZCUCHACA-MAYOCC-AYACUCHO / AYACUCHO-ANDAHUAYLAS-PUENTE SAHUINTO/ DV. PISCO-HUAYTARÁ-AYACUCHO

CIRCULAR Nº 54

Lima, 13 de mayo de 2024

En virtud de las facultades contenidas en el numeral 4 de las Bases, el Director de Proyecto pone en conocimiento de los Postores la publicación de la Versión Final de Contrato de Concesión del Proyecto “Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4”, versión sujeta a las opiniones previas a que se refieren los artículos 43 y 44 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1362, aprobado por Decreto Supremo N° 195-2023-EF y el artículo 55 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1362, aprobado por Decreto Supremo N° 240-2018-EF; y por tanto, podría ser modificada producto de dichas opiniones.

Atentamente,

NORMAN ZEGARRA RUFFNER
Director de Proyecto
PROINVERSIÓN